



3er.

Concurso de Fotografía

“ILUMINACION DE EDIFICACIONES CON HISTORIA”

La Sociedad Colombiana de Arquitectos los invita a participar en el **3er.** concurso de Fotografía “ILUMINACIÓN DE EDIFICACIONES CON HISTORIA” que tiene la finalidad de registrar imágenes nocturnas de las edificaciones más representativas de nuestro país.

OBJETIVOS:

1. Captar imágenes volumétricas donde la iluminación artificial le agregue valor a las edificaciones con historia.
2. Obtener imágenes fotográficas registrando detalles particulares de iluminación en las edificaciones con historia.
3. Dejar testimonios de la interacción de los habitantes y sus edificaciones con historia de nuestros pueblos y ciudades.

TEMA:

ILUMINACIÓN DE EDIFICACIONES CON HISTORIA

PARTICIPANTES:

Podrán participar gratuitamente todas las personas nacionales o extranjeras que se acojan a las presentes bases.

INHABILIDADES:

Están inhabilitados para participar el Presidente Nacional, los Vicepresidentes Nacionales, los integrantes del Jurado, los funcionarios de la Presidencia Nacional de la SCA y sus respectivos parientes hasta el 4to grado de consanguinidad y 1ero de afinidad.

TÉCNICA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Los participantes deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado sin ninguna identificación, nombre, marca o distintivo, en cuyo interior debe haber dos sobres.

El primer sobre debe contener:

- Cinco (5) fotografías impresas en papel fotográfico de tamaño 20x25 centímetros, en blanco y negro o color.
- Un CD con ese mismo número de fotografías digitalizadas en archivo TIF a 300 dpi de resolución, en tamaño final 30 x 40 y un breve recuento de cada fotografía (máximo ½ cuartilla) en formato word.

- Formato de Cesión de Derechos de Autor debidamente diligenciado (ver adjunto)

Las fotografías presentadas serán imágenes testimoniales no intervenidas; no se aceptarán fotografías enmarcadas o plastificadas.

El segundo sobre:

- La identificación del concursante especificando nombres y apellidos, documento de identidad, dirección, teléfono, celular y correo electrónico.

ENTREGA:

Los sobres serán entregados en la sede de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Carrera 6 No. 26b-85 / Piso 11 – Bogotá, D.C. Teléfono: (571) 350 9922, Email: concursos@sca-pn.org, hasta las 3pm del día 24 de octubre de 2017.

El cumplimiento de la hora límite de entrega de fotografías es un imperativo legal ineludible.

Pasada la hora de la entrega no se recibirán más fotografías. No se aceptarán obras enviadas por correo que lleguen después de la hora de cierre.

CAUSALES DE RECHAZO O DESCALIFICACIÓN:

Las fotografías que incurran en algunas de estas causales serán rechazadas:

- Ser entregadas después de la fecha u hora de cierre del concurso.
- No ajustarse a las normas de presentación aquí descritas.
- Estar intervenidas
- Ser fotomontajes.
- Ser remitidas por alguien diferente al autor.
- Faltarle alguno de los requisitos exigidos.

JURADO

El jurado está compuesto por tres (3) destacados personajes nacionales ligados a la fotografía, a las artes plásticas y la arquitectura:

- Un fotógrafo profesional
- Un Arquitecto
- Un experto en iluminación

Nota: Los nombres de los Jurados se darán a conocer antes del 29 de septiembre de 2017.

PREMIOS:

Primer premio: Un crucero de 7 noches 8 días en el caribe sur para dos (2) personas, cabina interior* y el derecho a que las fotografías sean expuestas en las exposiciones que organice la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

*Términos y condiciones: Válido para salidas en temporada baja 2018 abordo del Monarch de Pullmantur. No incluye propinas, tiquetes aéreos ni impuestos de salida del país.

Segundo premio: Ingreso gratuito a todos los eventos académicos que organice la SCA durante el 2018 y el derecho a que las fotografías sean expuestas en las exposiciones que organice la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

Tercer premio: Una luminaria LED y el derecho a que las fotografías sean expuestas en las exposiciones que organice la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

Adicionalmente el jurado escogerá las mejores fotografías no ganadoras que podrán ser incluidas en las exposiciones y publicaciones organizadas por la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

PROPIEDAD INTELECTUAL:

Sin perjuicio de los derechos morales de autor reconocidos y protegidos por las leyes 23 de 1982 y 44 de 1994, especialmente sobre el reconocimiento de derechos morales de autor, que por su naturaleza están y estarán radicados en cabeza de cada uno de los concursantes, con el simple hecho de participar en el concurso manifiesta que acata las bases del concurso y manifiesta que CEDE, a título gratuito, sin límite temporal alguno, automática e irrevocablemente a la SCA, los derechos patrimoniales de la propiedad intelectual de su obra y de los derechos derivados de la misma, entendiéndose que esta puede ser usada única y exclusivamente para los fines acordados de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación, mencionando el nombre del autor y los correspondientes créditos.

PLAZOS:

Apertura del concurso: 15 de septiembre de 2017. Los interesados en participar podrán descargar las bases en la página web www.sociedadcolombianadearquitectos.org

Recibo de fotografías: hasta las 3pm del 24 de octubre de 2017, en la sede de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Carrera 6 No. 26b-85 / Piso 11-Bogotá, D.C.

PROCLAMACIÓN DE GANADORES:

El 27 de octubre de 2017 día del arquitecto, a las 3:30 pm. Los resultados se colgarán en la página web de la SCA.

EXPOSICIÓN:

Las fotografías serán exhibidas en la Galería de la Sociedad Colombiana de Arquitectos y se colgarán en la página web de la SCA.

PATROCINADORES:

Los patrocinadores de este concurso de fotografía son Targetti, Entreluz Estudio y la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

COORDINACIÓN:

Actuará como coordinador del concurso Carlos Mario Avila. Se puede contactar al celular 3114335482. Email: concursos@sca-pn.org o en la sede de la SCA localizada en la Carrera 6 No. 26b-85 / Piso 11 – Bogotá, D.C.

Flavio Enrique Romero Frieri
Presidente Nacional Sociedad Colombiana de Arquitectos